



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES A COMUNICACIONES

- El **envío de comunicaciones** se realizará cumplimentando el formulario disponible en el apartado "envío de comunicaciones" de esta misma página web. (www.svpd2018.com)

- Deberá especificar el **tipo de comunicación: Oral, Póster, Vídeo o Caso endoscópico.**

- El **resumen de la comunicación oral y póster constará de cinco apartados: Introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.** En la sección **Texto**, del formulario, ha de introducir el contenido de estos cinco apartados indicando el nombre del apartado en mayúsculas seguida del texto correspondiente en cada caso. (**Máximo 2.400 caracteres**).

El contenido no podrá incluir ninguna referencia que permita identificar a los autores, su lugar de trabajo, Comunidad Autónoma o institución a la que pertenecen.

Adicionalmente, reflejará el **título** (en mayúsculas), los **autores**, y los **datos personales del primer firmante.** (Deberá remitirse el correo electrónico del primer firmante para informarle de la aceptación de su comunicación).

- **Casos endoscópicos y Videoforum:** Se aceptarán como **casos endoscópicos** aquellos casos clínicos en los que se destaca el diagnóstico endoscópico, por su singularidad o forma de presentación, y por ello merezca su difusión. Para **Videoforum** tendrá en cuenta para su aceptación los vídeos que presenten nuevas técnicas endoscópicas o variaciones de técnicas conocidas.

En estos casos el resumen debe constar de la descripción del caso o técnica presentados. En la sección **Texto**, del formulario, ha de introducir el contenido de ese resumen (**Máximo 2.400 caracteres**).

Adicionalmente reflejará el **título** (en mayúsculas), **los autores y los datos personales del primer firmante.** (Deberá remitirse el correo electrónico del primer firmante para informarle de la aceptación de su comunicación).

Los **videos** deberán enviarse a la Secretaría Técnica (info@congresosxxi.com) haciendo referencia al **número de registro** otorgado.

- La **evaluación** de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.

- **Será condición indispensable que el primer autor esté inscrito en el Congreso** y además será el responsable de la defensa de la comunicación/poster. En el caso de no poder hacerlo, deberá delegar en otro de los autores que necesariamente tendrá que estar inscrito en el Congreso y notificarlo a la secretaría técnica: info@congresosxxi.com



- Sólo se entregará **un certificado por comunicación**.

- Una vez enviada la comunicación, recibirá un email con la confirmación de correcta recepción indicando un **número de registro** que deberá ser indicado en posteriores consultas. Si no lo recibiera póngase en contacto con la Secretaría Técnica: info@congresosxxi.com ya que supondría que no se ha recibido la solicitud correctamente.

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES A COMUNICACIONES

La fecha límite de recepción de comunicaciones será el día 1 de Octubre de 2018 (incluido).

NOTIFICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ACEPTADAS

Una vez seleccionadas las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico, se informará al primer firmante **a partir del día 2 de noviembre de 2018**.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN EL CONGRESO

El tiempo máximo de exposición de las **comunicaciones orales** será de **7 minutos** efectuándose mediante cañón de proyección y programa Power Point.

Los pósteres tendrán un tamaño máximo de **90 cm. x 120 cm.** El primer autor o la persona en quien este delegue de forma explícita (otro de los autores) deberá estar presente durante la visita a pósteres para resolver las posibles cuestiones del comité organizador.

Durante la sesión de defensa de pósteres (Viernes, 23 de noviembre de 12:30 a 13:30h.) la persona responsable, de los **pósteres seleccionados para defensa exclusivamente**, deberán hacer una exposición de **5 minutos** mediante presentación powerpoint en la sala de conferencias.

La organización no se hace responsable de los pósteres no retirados al término del congreso.

Casos endoscópicos y Videoforum: El tiempo máximo de exposición será de **6 minutos**. Para la presentación se recomienda 1-2 diapositivas de introducción, video de 3-4 minutos o imágenes del caso y 1-2 diapositivas de comentarios/conclusiones.

Las presentaciones que acompañen la exposición de las comunicaciones, así como los pósteres, casos endoscópicos o vídeos, deberán entregarse en la Secretaría Técnica el día 22 de noviembre a las 15:00h. Si por algún motivo no se puede entregar en esa fecha y hora es necesario comunicarlo a la Secretaría Técnica (info@congresosxxi.com)